

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España.	Un trimestre.	6 rs.
	Un semestre.	11
	Un año.	20

Pago adelantado.

# ADELANTATE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Corizo,  
Isla de la Rúa, núm. 1, donde se  
dirigirá la correspondencia.  
**No se devuelven los originales.**

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

El día 28 del actual falleció en esta capital nuestro querido amigo, correligionario y colaborador Sr. D. Jacinto Cerezo. Nacido cuando la guerra de la independencia, unia en un solo deseo á todos los españoles, agrupándolos alrededor del glorioso estandarte de la patria, y educado por aquellos grandes hombres que á costa de tantos sacrificios y penalidades consiguieron implantar en ella, no sin repetidos eclipses, las libertades de que todos los pueblos cultos disfrutaban, puede decirse que el Sr. Cerezo se alimentó de su espíritu, tomándolos por modelo, y haciéndose digno de tan ilustres maestros, por la constancia en sus ideas, y por su decision en defenderlas. Como Alcalde que fué distintas veces en varias localidades, como Diputado Provincial, y como individuo de diferentes juntas oficiales y corporaciones científicas, dió pruebas notables de su actividad, de sus conocimientos, y de su amor á la Sierra de Francia, de donde procedía. Cualidades cual estas y otras muchas que distinguian al Sr. Cerezo, son debidamente apreciadas, y tampoco se olvidan con facilidad servicios como los que prestó en su dilatada carrera. Acompañamos, pues, en el sentimiento á su familia, y con nosotros la acompañarán cuantos conocieron al Sr. Cerezo, y cuantos saben apreciar la pérdida de esos últimos restos de una generacion de gigantes.

### LA ESTADÍSTICA

COMO AUXILIAR DE LA HIGIENE PARA MEJORAR LA DE SALAMANCA.

(Conclusion.)

Una de las causas que más perniciosamente influyen en la salubridad pública y que ocasionan una mortalidad considerable, es la aglomeracion de muchas familias en habitaciones reducidas y poco ventiladas, y la reunion de obreros en talleres desprovistos de condiciones higiénicas, donde permanecen largas horas, y de los que salen por lo regular para penetrar en ciertos establecimientos no mejor acondicionados, ó en sus hogares donde se respira un aire viciado por toda clase de miasmas, donde se absorve la humedad del suelo, donde el humo de maderas, combustible más comunmente empleado ataca dolorosamente á la vista produciendo sus más peligrosas enfermedades, y donde no es muy posible la necesaria limpieza. Esta causa, que ha motivado interesantísimos trabajos, puede decirse que ocasiona de continuo una mortalidad, con la que no puede compararse la producida por esas guerras con las que la ambicion de algunos hombres azota de vez en cuando todas las comarcas de la tierra. Esta causa, aunque no con la extensión é intimidación que en las grandes poblaciones y en los centros industriales, no deja de hacer sentir en Salamanca su funesta influencia. Con efecto, en algunos de los barrios extremos, que son los generalmente habitados por las clases obreras, se encuentran muchísimas casas, pequeñas, de muy corta altura, agrietadas, húmedas, sin más medios de ventilación que algunos huecos irregulares, y en las cuales se amontonan bastantes personas casi interpoladas con las caballerías menores y los cerdos que se alimentan con despojos en estado de descomposicion. Las consecuencias de esto tienen que ser necesariamente fatales. La respiracion es imprescindible á

los seres animados, y como por ella absorben una parte del aire que los rodea, convierten tambien á este aire, por las secreciones y emanaciones, en un aire combinado con su organizacion individual, é inevitablemente cargado de exhalaciones y miasmas más ó menos perniciosos. Los miasmas que resultan tienden á destruir la vida, llevando en su sistema un principio de enervacion y de malignidad que forma las fiebres y enfermedades epidémicas, cuyo mal no se hace sentir frecuentemente sino muy tarde.»

Y no es este el único é importante daño que la aglomeracion de muchas personas en una reducida y poco ventilada habitacion produce. Para que pueda ejercer con regularidad y sin detrimento de su organismo sus funciones vitales necesita el hombre una cantidad determinada de aire respirable, que es el que no es ni bastante pesado ni bastante ligero. Por consiguiente, si se encierran muchas personas en un espacio reducido, si se reúnen ó habitan diferentes personas una de esas casas que hemos descrito, será el resultado de semejante aglomeracion que no corresponderá á cada uno de sus individuos la cantidad de aire que necesita, que se cargará el aire de miasmas delectéreos, que se dañará el organismo, y que se producirán enfermedades más ó menos perniciosas. Por eso en todos los pueblos que de buena administracion se precian se cuida de que las habitaciones sean higiénicas, de que las casas tengan ventilacion suficiente, de que no se aglomeren en ellas más familias de las que pueden contener sin detrimento de la salud, de que no se ejerzan á la par industrias perjudiciales á ésta, y de que ni en su interior ni en sus inmediaciones se aglomeren restos vegetales ó animales en descomposicion ú otras sustancias nocivas. Esto y mucho más debe hacer la administracion: la autonomia individual no puede llegar hasta el suicidio, y á un suicidio equivale el encerrarse, el habitar una casa que por sus malas condiciones tiene que ir minando lentamente la existencia, ocasionando defunciones prematuras. Las clases obreras son las que á causa de la corteidad de sus recursos habitan estos tabucos, y dignas son por sus grandes virtudes, por su importancia social, por sus mismos sufrimientos, de que se las atienda, se las auxilie, y se cuide de su presente tanto como de su porvenir. En España se ha hecho muy poco en este sentido: ni se ha regularizado el trabajo de las fábricas, ni se ha exigido que los talleres reúnan determinadas condiciones, ni se ha dictado más que alguna ley para proteger á los niños y limitar su trabajo, ley que por desgracia no se observa cual se debiera, ni se ha exigido á los dueños de habitaciones, habitadas por ellos que las reformen para sanearlas, y mucho menos se ha cuidado de construir esos barrios de obreros, no separados del resto del vecindario, que tan buen resultado están produciendo en el extranjero. Si algo de esto, si lo que es factible, se hiciese en Salamanca, indudablemente, produciria bastante mejora en la salud pública: la buena higiene es el enemigo más rudo de las enfermedades.

De mucho puede servir la estadística en este punto. Una estadística inteligente puede decirse que es la guia de la administracion. Si la de esta poblacion comprendiese todos los particulares que debe abarcar, habria sido uno de ellos la determinacion de las enfermedades que preponderan en cada uno de sus barrios,

de las que se observan en aquellos constituidos en su mayor parte por casas donde se aglomeran mas familias de las que deben contener, de las que más reinan entre las familias que las ocupan, y las defunciones que ocurren, y de la comparacion de aquellas y estas con otros barrios. Resultado de semejante estadística habria sido conocer si la aglomeracion de familias en viviendas reducidas, poco ó nada higiénicas, influye en la salud pública, y en la mortalidad que lamentamos. Conocida su influencia, nada más fácil que el remedio, y obligacion seria entonces de las corporaciones y autoridades locales, y aun de las generales, el procurarlas.

Influyen tambien perniciosamente en la salud los hospicios, los hospitales, las cárceles, los grandes talleres y ciertas industrias que producen emanaciones fétidas y dañosas. Salamanca reúne dentro del casco de su poblacion toda esta clase de establecimientos, algunos de ellos no colocados en las mejores condiciones, cual acontece con el hospital, situado en medio de la poblacion, en un punto de los menos elevados y comprimido por un vecindario numeroso; tal con algunas fábricas de almidon y de curtidos, y con varios depósitos de pieles. Estos establecimientos, que todas las ordenanzas municipales y las leyes de sanidad previenen estén fuera de las poblaciones y á la mayor distancia posible, no pueden menos de contribuir á que sea tan considerable la mortandad en Salamanca. Tambien la estadística puede con sus datos esclarecer este particular, y tambien debe la administracion poner remedio, prescindiendo de toda clase de consideraciones.

Otros muchos particulares pudieramos hacer objeto de estas indicaciones para demostrar la utilidad de una buena estadística; mas para ello precisáramos de conocimientos de que carecemos, y de un espacio de que no podemos disponer. Con lo dicho basta para nuestro objeto. Creemos, en resumen, que la estadística de esta poblacion debia comprender un estudio concienzudo de las enfermedades que se presentan y de las defunciones que se producen cuando reinan ciertos vientos, de las que son más frecuentes en cada barrio, expresando todo lo relativo á la aglomeracion de familias, las que ocurren en las inmediaciones de establecimientos insalubres, en cada barrio y en cada calle, y las que afectan á los operarios segun las ocupaciones á que respectivamente se dedican. De ese modo podria alcanzarse el saber con aproximacion cuáles son los barrios menos sanos, y dentro de cada barrio cuáles las calles; qué talleres son los que dan ocasion á más enfermedades, qué industrias influyen más perjudicialmente en la salud, y en qué punto debe facilitarse la calificacion y en cuáles detenerse. De ese modo las medidas sanitarias no serian casi siempre ciegas, y la administracion pública podria ejercer su accion tutelar con acierto. Cubrir toda la orilla del rio y las inmediaciones de la poblacion con esos árboles que teniendo ciertas virtudes son propios de este clima, formar paseos en todas las plazas públicas, tapar las albercas y hacerlas lavar de continuo, impedir muchos depósitos de sustancias que no deben tolerarse, apartar de la poblacion los establecimientos insalubres, sanear las aguas, hacer reconocer los géneros de alimentacion, y sobre todo, construir un nuevo cementerio en lugar conveniente, cerrando el actual que no reúne condicion alguna sanitaria, y que

puede viciar las aguas que surten á la poblacion y pasan tocando con él, son otras tantas medidas que la opinion pública reclama, y cuya adopcion no dejaremos de encarecer. No somos partidarios de una administracion que intervenga en todo, como no lo somos de la centralizacion ya tan desacreditada, pero sí de una administracion activa y oportuna. Esta es la que á Salamanca deseamos, confiando que con ella, y utilizándose los datos estadísticos, que no han de ser datos ciegos, dejarán de ofrecer los estados de la mortalidad el carácter verdaderamente alarmante que en la actualidad ofrecen.

M. G. M.

### Á UN CASTELLANO.

En vista del carácter esencialmente personal que ha tomado esta polémica, creemos conveniente darla desde este número por terminada. Un deber de imparcialidad nos obliga sin embargo á insertar el siguiente artículo del Sr. Gonzalez Domingo, para colocar á los dos contendientes en idénticas condiciones.

Mientras la persona que oculta su nombre con el seudónimo de un Castellano no tenga el valor suficiente para decir quien es; mientras yo no sepa con quien me entiendo; mientras se presente con la visera hasta la barba, no sé si porque el casco es grande ó la cabeza chica; mientras no se quite el antifaz y yo vea si el que me provoca es un hombre de consumada ciencia ó un logrero político; mientras no se presente con la lealtad y la nobleza de los hijos de esta hidalga tierra, que jamás se tapan la cara para decir lo que sienten, no merece le conteste en el terreno á que me quiere llevar para estraviar la cuestion, pues no hay ofensa cuando la herida se recibe por la espalda, ni cumple á hombres de honor contender con quien no descubre el rostro ni da su nombre.

Entre tanto, vamos á la cuestion principal, que puede tratarse con seudónimos, aunque no en sentido jocoso, porque cuesta á la provincia 16 ó 20 millones y tiene arruinado al contribuyente salmantino.

Vamos, pues, al bullo, pero no al que algunos se imaginan, que el año de 1873 no habia ya en Salamanca ningun petrolero. Tratemos de la manera de combatir parásitos, que es mi ocupacion constante.

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa para que el Castellano tanto se enoje y descargue sobre nosotros su coraje, su cólera y su ira?

¿Le hemos contrariado su plan?

Lo sentimos por Salamanca y por el Castellano.

Por Salamanca, que ha perdido la proteccion que generosamente se le ofrecia, y el Castellano el tiempo que empleara en meditar su plan.

«Tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel.»

Pero ¿quién es el Castellano? ¿Qué busca, para embrollar de la manera que lo hace la cuestion más interesante y agotar todos los recursos de su bullanguera crítica con quien ha tenido la nobleza de dar su nombre para defenderse?

¿Qué pretende con toda esa oratoria callejera en que tan diestro se muestra el Castellano?

¿Pretende que la fuerza de sus argumentos se mida por el ruido que hacen?

Pues no olvide

«que hay muchos hombres que cual las ranas por más que graznen no dicen nada.»

Al Castellano se le dijo en nuestro primer artículo que desfiguraba la verdad, negaba hechos de todos conocidos y trataba en estilo humorístico un asunto que cuesta á la provincia 16 ó 20 millones de reales.

Se le dijo que por ese procedimiento contribuia á que no hubiera quien se ocupara de las plagas del campo por miedo á las gracias de los escritores de buen humor, aunque de escasa sustancia, y que contribuia tambien á que los pueblos se vieran arruinados sin que nadie les tendiera una mano protectora.

Esto fué lo que se le dijo; y si él se ha figurado otra cosa, demuestra ser hombre que sabe donde le aprieta el zapato y hasta la horma.

Demuestra ser hombre avisado y entendido en lides periódicas, como si hubiera cruzado el arco iris de la prensa. Demuestra, en fin, tener el espejismo del miedo, y para evitar cogidas se anticipa á cuanto temió para su persona y se lo lanza al contrario, con lo cual cree haber reali-

zado la hazaña más famosa que los siglos presenciaron.

Por eso asegura con toda formalidad que no entendió una palabra de nuestro escrito, al que contesta con el ácido prúxico del despecho, lo cual prueba que lo entendió sobradamente, á pesar del gongorismo.

Y no era ciertamente necesaria tanta bulla ni arrojar tantas piedras á tejado ajeno quien puede tener el suyo de vidrio, para venir despues á declarar paladinamente que teníamos razon, como el Castellano lo declara respecto á la primera parte de nuestra acusacion.

Ya sabia yo, dice en su donoso artículo, «todo eso de los informes, las discusiones, las juntas y demás alharacas banales.»

En cuanto á los perjuicios que sus festivos artículos han de causar á la provincia, sepa el Castellano que desde que la langosta, la lagarta y la filoxera tienen chuscos, los pueblos no reciben los auxilios que antes recibían para librarse de la primera de dichas plagas; y quizá suceda lo propio si, para que sean completas las calamidades que pesan sobre la provincia, la filoxera invade, como los invadirá desgraciadamente, los viñedos de la Sierra de Francia y de la ribera del Duero.

Verdad es que entonces acudiríamos al Castellano para que aplique los remedios heroicos con que ahora (esta es la palabra que más le aprieta) pretenden seducirnos, y el Castellano, que debe esperar á que se lo roguemos, descubrirá esos medios que nadie más que él se imagina, y está en lo cierto, y no quedará un parásito que lo vaya á contar al Minsiterio de Hacienda ó á la Direccion de propiedades.

Y aquí terminaríamos la polémica con ligeros detalles. Pero es el caso que el Castellano, no contento ni satisfecho con su primera acometida, vuelve á la carga, si bien fingiendo hábil retirada y prudente rectificación, y con el pretexto de traer y llevar un nombre, embiste de frente como los bichos de la tierra—el símil es del Castellano—y en su gentil estilo, que envidiará el célebre doctor que colabora en la cuarta plana del *Imparcial*, dice al fin lo que no se atrevió á consignar, á pesar del pseudónimo, en su primer artículo: que es música celestial lo que en bien de la provincia trabaja el *Círculo Agrícola*: que son cataplasmas los auxilios de mil, dos mil y tres mil duros que con su intervencion recibieron los pueblos invadidos por la langosta cuando el Castellano no escribía artículos humorísticos ni se ocupaba de estas cosas: que sus juntas, como las demás de su índole, y sus patrióticas deliberaciones son alharacas banales.

Ya lo saben los socios del *Círculo*: van á hacer alharacas cuando asisten á sus juntas, porque es ligero é insustancial motivo ocuparse sin bulla, sin bombo y sin aspirar á popularidad, de todo lo que allí se trata, y que no hay necesidad de repetir aquí, para evitar que el Castellano lo llame música celestial.

Pero el Castellano harbó su contestacion como sastrero en víspera de pascua, y no pudiendo justificar de otra manera la cuestion personal que ha suscitado, llama oficioso nuestro alegato y no oculta el disgusto que le produjo, aunque más debiera haberle enojado el suelto que con este motivo le dedicó otro periódico de esta capital, acerca del cual guarda cauteloso silencio, por la cuenta que le tiene.

«Oficioso nuestro alegato! Pues, ¿quién es usted para tomarse ciertas licencias con los demás?» No, señor Castellano, nos defendíamos de vuestras chanzas, y á *bon chac bon rat*.

Defendíamos los trabajos en que tenemos parte, aunque la más insignificante de todas. Defendíamos los actos oficiales en que hemos intervenido.

Lo oficioso y extemporáneo es lo de V., que viene ahora en tono pretencioso ocupándose con generalidades estériles de un asunto más viejo que la popularidad de ciertos personajes.

Lo oficioso y extemporáneo es venir á interrumpir los trabajos que no por realizarlos sin aparato popular pierden en mérito y en importancia, ni dejarán de ser eficaces, como pronto lo verá el Castellano. Eso es lo oficioso: lo demás es defenderse en buena lid, no en las condiciones que lo hace el Castellano, no obstante su alta alcurnia y gerarquía.

Y ya que el Castellano pretende aventajar en lo crítico á Tamayo de Vargas, en facundia á Granada y en el epigrama á Voltaire, si quiera tenga menos gracia que un bufoncillo, le diremos que antes de provocar ciertos debates cuide de no confundir las plantas con los animales y no hablar del fruto de la bellota.

Y antes también de alardear de que los demás no saben Castellano, y acusarles de faltar á las reglas gramaticales, argumentos tan vulgares y gastados como el prestigio de algunas personas, procure, el Castellano, aprender las más elementales para no escribir horma sin H y esmaltar sus memoriales de méritos y servicios con la palabra envestir, para explicar acción de acometer, y, sobre todo, con la de empigorrotado, que vale un tratamiento de excelencia. Que teniendo la pretension de aumentar el diccionario de la Academia con la palabra francesa banales, no sientan bien á tan gallardo escritor defectillos de un aprendiz de escribiente.

No tema, por otra parte, el Castellano competencia en lo del censuario, porque yo no aspiro á ser Ministro ni Diputado, ni á modesta jubilacion, para evitar que algun amigo del 68 me llame luego demagogo de reemplazo.

CECILIO GONZALEZ DOMINGO.

## CEMENTO PONTI.

Como todo lo que pueda ser de alguna utilidad á nuestros lectores ha de tener buena acogida en las columnas de este periódico, insertamos á continuacion un pequeño extracto de las aplicaciones del nuevo descubrimiento, que podremos llamar *prodigioso*, puesto que viene á resolver problemas hasta hoy difíciles de orillar ventajosamente en la práctica, y de cuyos resultados ya nadie duda en el extranjero, ni en España, despues de los ensayos practicados por entendidos Arquitectos.

El *Cemento Ponti* es un hidrófugo tan enérgico, que jamás otro alguno ha poseído ni posee esa cualidad en tal alto grado.

Combate admirablemente las eflorescencias que se forman en los muros de las habitaciones expuestas á los efectos de la humedad; impide la produccion de los elementos salinos que se forman por la accion de las aguas del mar á los paramentos que baña; evita en absoluto, cual no lo hace ninguna otra materia, la penetracion de la humedad en las cuevas, sótanos y pisos bajos de las casas, hace completamente impermeables los retretes, los baños y las cañerías que se cubren con una ligerísima capa de este producto.

Hace igualmente que sean impermeables á la humedad las maderas, las piedras, los ladrillos, y á todos ellos se adhiere fuertemente, así como á los metales y aun al cristal, sea cualquiera la temperatura á que se hallen expuestos. De modo que el uso de él no está limitado, como todos los demás productos, á circunstancias especiales climatológicas y de situacion.

Reemplaza con gran ventaja al estuco y otras composiciones análogas. Una capa muy delgada basta para asegurar la conservacion de las superficies sobre las cuales se aplica, mientras que es precisa una masa *ocho veces más gruesa* de cualquier otra composicion para obtener por los otros medios un resultado que nunca llega á ser igual.

Una capa de una fraccion de milímetro aplicada sobre la superficie de una caja de papel ó carton ó madera les hace impermeables, como si fuesen metálicos.

Sufre cualquier cambio de temperatura, por brusco que sea, sin que pueda modificar sus cualidades ni el viento, ni el frio, ni el hielo, ni el sol más ardiente de los países meridionales. Así que, como revoco en las fachadas de las casas nuevas y antiguas no tiene precio, pues las preserva indefinidamente.

Recibe toda clase de capas de cualquier otro estuco ó materia de que se le quiera cubrir, ó de pintura al óleo, á la cola, etc., y las conserva perfectamente, cualesquiera que sean las condiciones en que se halle y la temperatura á la cual esté sometida. Y adquiere una dureza excepcional, en tales términos, que unidas dos piedras por una débil capa del *cemento*, antes se rompen que se separan, una vez que ha cristalizado.

Sabemos que en esta Ciudad, el Arquitecto D. José Secall podrá dar pormenores sobre el modo de usarlo, precios y demás que se le pidan relativos á tan útil y necesario invento.

(Conclusion del comunicado del número anterior).

Esto en cuanto á la construccion; y en cuanto á la explotacion trabajaria cuanto pudiera para que la del Duero no pudiera hacerla competencia; que no se construyera, y de este modo conviniere ó no conviniere á la Provincia, fuesen á parar á ella todos nuestros productos y mercancías, rodeando por Coimbra 155 kilómetros.

Por estas razones, pues, conviene y en ello estará conforme conmigo el articulista, que la Diputacion Provincial termine los estudios que le están concedidos conforme á la ley de construccion de 22 de Diciembre de 1876 de la linea vifurcada,

para de esta manera y dentro de la ley, contrarrestar á la Sociedad Financiera y realizar de nuestra parte lo más conveniente á la Provincia, y si otra cosa sucede y la Sociedad Financiera realiza su propósito, créame el castellano articulista, será la mayor calamidad que pudiera ocurrir á nuestra Provincia.

Hechas las anteriores objeciones y argumentos, solo me resta decir al articulista castellano que estoy muy conforme con que la prolongacion de la linea vifurcada, que ha de empalmar con la portuguesa de Alta Beira en Fuentes de Oñoro pasando por Ciudad-Rodrigo, debe de pasar por Tamames ó lo más próximo posible, para beneficiar á esta poblacion y la fértil comarca de la Sierra de Francia; y para esto si que viene bien el epigrafe de que *La Ocasión es calva*.

La Diputacion Provincial ó sus Ingenieros están haciendo los estudios de la prolongacion desde el punto de vifurcacion á la portuguesa del Duero, que serán terminados tal vez, en término de 15 dias ó ménos, é inmediatamente que les termine pasará el entendido Sr. Mendoza para que no sean aprobados y en este caso tener motivo con el Gobernador para que se aprueben los suyos, y despues pedir la concesion de construccion con subvencion y privarnos de la que teníamos conseguida para toda la linea vifurcada.

Por otra parte debe saber el articulista, si ya no lo sabe, que en los estudios de campo que tiene ya hechos el Sr. Page de cuenta de la Sociedad Financiera de Salamanca á Fuentes de Oñoro, no se aproximan ni con mucho, segun mis noticias, á Tamames, y que marchan á la derecha de la carretera de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, mientras que los que ha de hacer la Diputacion Provincial, los dejaron señalados el Ingeniero Jefe de los estudios D. José Antonio Rebolledo, y el Sr. Mendoza, ante la Comision, por la izquierda de la carretera, aproximándose á Tamames.

Mucho ojo, pues, y no confundir estos dos estudios ni concesion de construccion y ayudar á la Diputacion á que realice los suyos.

No dejarse alucinar por las economías que se propalan de este gasto de la Diputacion que pudiera evitar con los estudios que hace la Financiera.

Si la Diputacion no presenta los estudios completos y conforme á la ley de concesion, estos no serán aprobados, y la Diputacion pierde todo el gasto que haya hecho, mientras que si los presenta completos, nada perderá, aprobados que sean, en razon á que por ellos saldrá á remate la construccion de la linea vifurcada, y el Concesionario tiene que abonárselos, segun se ordena en la ley.

Tiempo es de ejecutar y no de pensar y discutir, amable castellano, porque el asunto está ya por ahora suficientemente debatido; y sería muy de lamentar que se abriese nueva discusion acerca del mismo, si quiera sea porque el resultado de ella no habria de ser otro que el de entorpecer la ejecucion de lo ya resuelto y sancionado con perjuicio manifiesto de los intereses generales de la Provincia, que tan imperiosamente demandan la pronta realizacion de la vía vifurcada concedida por la ley de 22 de Diciembre de 1876.

Y ahora si que Tamames y la Sierra tienen la ocasion para gestionar por medio de sus Diputados provinciales, y especialmente por el Sr. Prieto, como individuo de la Comision especial de la Diputacion, encargada de gestionar y auxiliar al Sr. Gobernador, para que se ejecuten los acuerdos tomados por la misma, al objeto de hacerse los estudios conforme á las leyes de concesion, y de la última próroga del proyecto de 5 de Diciembre del año próximo pasado, presentado y aprobado en Cortes.

Conviene también que el articulista sepa y con él el público, que el Sr. Page, á nombre de la Sociedad Financiera, ha intentado varias veces con la Diputacion el que no haga los estudios, sino de la prolongacion al Duero, y que haciendo

él á nombre de la Sociedad Financiera los de la prolongacion á Ciudad-Rodrigo, se evitaba el hacer este gasto la Diputacion; y como la concesion de la Diputacion comprende los estudios completos de la linea vifurcada, y no una sola parte ó prolongacion, no pudo ni puede acceder á ello, en razon á que si se presentaban incompletos y no conformes á la concesion no serian aprobados.

Esto, unido á los antecedentes con Mr. Cotard, representante de la Sociedad Financiera, á las demás gestiones del señor Page y manifestaciones del mismo sobre el particular, claramente hace comprender ó al ménos sospechar que lo que quiere la Sociedad Financiera es que la Diputacion no cumpla con las leyes de concesion; que no presente los estudios completos.

## CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Hace algunos lunes que no puede celebrar sesion el Ayuntamiento de esta Capital, siendo necesaria citacion segunda, por la falta de asistencia de varios señores Concejales, motivada sin duda por el cansancio que suele producir el desempeño por mucho tiempo de cargos de tal índole. Sensible es que así suceda, porque no son pocos los asuntos de importancia y urgencia suma que tiene que resolver la Corporacion municipal, y que ó no lo son por tal causa, ó se verifica con timidez, pues aún cuando despues de segunda citacion pueden los Ayuntamientos tomar acuerdo, cualquiera que sea el número de Concejales que concurran á la sesion, no es lo general el que sin la asistencia de más de la mitad de los individuos que constituyen la Corporacion se resuelvan asuntos de cierta importancia.

Una de estas noches últimas fué robado uno de los comercios de los portales de los *buhoneros* por varios muchachos de corta edad, mas al parecer de larga escuela, que fracturaron los cajones, apoderándose de diferentes paquetes. Descubierto el hecho por uno de los serenos fueron encontrados despues algunos de los objetos robados en las casas de los pequeños delincuentes y en poder de personas á quienes se los habian vendido.

Varios son los incendios que con el intervalo de muy pocos dias han tenido lugar en esta Provincia. Al ocurrido el dia 11 en la dehesa de Hernandinos, que se extendió próximamente por unas 4000 fanegas de tierra, hay que añadir otro hácia Diosleguarde. Estos incendios, ocasionados la mayor parte de las veces por imprudencias, suelen serlo también por la mala costumbre de quemar los rastrojos; costumbre que debiera impedirse por toda clase de medios. Nos parece que al llegar esta época de Esto no sería oportuno el que por la Autoridad correspondiente se dirigieran á los Sres. Alcaldes las instrucciones necesarias para evitar en lo posible accidentes tan funestos.

Intencionalmente no hemos querido ocuparnos, sino por incidencia, de la innecesaria y no muy bien acogida obra realizada últimamente en la Plaza de los Menores, porque esperábamos para hacerlo el que por el Ayuntamiento se acordase la forma de quitarla su actual aspecto, de regularizarla, y de evitar que continúe siendo un despenadero, de dia, y de noche algo más que un despenadero. No extrañamos que la Corporacion municipal haya diferido el adoptar un acuerdo definitivo, por cuanto dado el estado de los fondos municipales, y teniendo en cuenta además que se invirtieron unas quince mil pesetas en deshacer el terraplen que precisaba tan solo alguna lijera obra para que aquella plazuela quedase convertida en un lindo paseo, y que segun el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal son necesarias otras veinte y cuatro mil para hacer lo más indispensable, contando tan solo con cuarenta mil pesetas en el actual presupuesto para obras de tal índole; no extrañamos que haya procurado estidiar con toda detencion el asunto. Rara vez sale bien lo que se hace sin la meditacion suficiente. El proyecto aprobado por dicha Corporacion no deja de ser aceptable, pues por él vendrá á ser la plaza de los Menores una de las más bonitas de la poblacion, si bien no podrá realizarse de una vez la reforma, á pesar de los propósitos que el Ayuntamiento abraza, por tener que acomodarla al estado de sus fondos. Con todo no quedará sin realizar, segun tenemos entendido, en un breve plazo.

Hemos oído decir que la Sociedad financiera que está realizando los estudios de la vía férrea de esta Ciudad á Fuentes de Oñoro, pasando por Ciudad-Rodrigo, no considera asequible el proyecto tan beneficioso para la Provincia, de que dicha linea toque en la importante villa de Tamames, porque segun el tanteo que se dice ha hecho el Ingeniero de aquella sociedad, sería preciso abrir un túnel de dos kilómetros próximamente, ó dar un rodeo que aumentaría en doce millones el coste de la construccion. Mucho deseáramos conocer los fundamentos de tal dictamen.

men, porque en verdad no encontramos la necesidad del túnel ni la justificación de ese aumento de coste. Posible es que sea así, pero nos parece que debiera hacerse conocer con toda exactitud que extremo que afecta, no a una localidad y a un territorio, sino a la Provincia en general, y para evitar que pudiera creerse, sin fundamento, que el obstáculo respondía a compromisos ante los intereses de una empresa que casi riores, ó á los intereses de la construcción de exclusivamente se cuida de la construcción de secundario la explotación. Llamamos acerca de ello la atención de la Excm. Diputación Provincial que tiene encomendado el velar por los verdaderos intereses de la Provincia; llamamos la de los numerosos pueblos á quienes beneficiosa era la prolongación por Tamames; y llamamos la de todas aquellas personas que amando á su país, creen que no debe ser postpuesto el interés de este, á otra clase de intereses.

Por el Arquitecto municipal se han denunciado, por hallarse en el estado de ruina inminente, la pared del levante y la escalera principal de la casa consistorial.

Está acordada la colocación de diferentes columnas mitológicas en los sitios más céntricos de esta población.

Hemos oído decir que el distinguido orador, ex-padre Tornos, hoy Pastor Evangélico, que ha llegado á esta Población con el objeto de dar algunas conferencias, administrará esta noche el Santo Sacramento del Bautismo á un niño del Pastor de la capilla evangélica.

Hemos recibido el núm. 4.º del tomo 2.º de la notabilísima Revista de los Tribunales que con general y muy justificado aplauso vé la luz pública desde hace cuatro años. Dicho número contiene importantes estudios sobre la prescripción como medio de adquirir la propiedad, sobre el naturalismo y las ciencias jurídicas, sobre la desheredación, y sobre el ejercicio de las acciones penales entre hermanos. Si tan solo hubiésemos de hacer un ligero extracto de todos y cada uno de estos trabajos, necesitaríamos de un espacio de que no podemos disponer. Habremos de limitarnos, por consiguiente, á recomendar á nuestros lectores una publicación que ha llenado dignamente un vacío que venía notándose.

REVISTA TEATRAL.

Continúa la excelente compañía que dirige el eminente actor Sr. Vico poniendo en escena las obras anunciadas por la empresa. *La jura en Sta. Gadea*, representada el domingo último, es obra arto conocida de nuestros lectores para que nos detengamos á elogiar su indispensible mérito. En cuanto al desempeño, fué, como debía esperarse, inmejorable; distinguiéndose notablemente el Sr. Vico y las Sras. Marin y Fenoquio, que en sus respectivos papeles nada hubieran dejado que desear al más exigente público. Las señoras Chaman y García, y los Sres. Castilla, Luna y Castro nos entretuvieron agradablemente con el juguete cómico *Ya pareció aquello!* con que se terminó la función. La divertida comedia del señor Pina y Dominguez *Me es igual*, la del mismo género de los Sres. Coello y Campo Arana *El paño de lágrimas*, y el juguete cómico-lírico *Artistas para la Habana*, del Sr. Barbieri, hicieron las delicias del público en la noche del lunes. Las Sras. Fenoquio, Chaman y García, con los señores Sanchez de Castilla, Alisedo, Moreno y Castro desempeñaron con inimitable gracia sus respectivos papeles, haciéndonos pasar un agradable rato. *La novela del amor*, comedia en prosa, del Sr. D. Valentín Gomez, obra nueva para nosotros fué la representada en la noche del martes 26. Nada diríamos de su mérito literario que no hayan podido ver nuestros lectores en las revistas teatrales de los periódicos de Madrid. Representada con éxito notable, por espacio de 30 noches, en el teatro de Apolo, ha sido ocasión para que una vez más demuestre la Srita. Contreras, de una manera inequívoca, lo que se puede esperar de su innegable talento. Escrita expresamente para ella, á su cargo el papel más interesante de la obra; la Sra. Chaman, y los Sres. Rodriguez, Luna y Alisedo que la acompañaron en el desempeño de la *Novela del Amor*, hicieron cuanto estaba de su parte para que el cuadro fuera completo y llenase los deseos del público. El juguete cómico del Sr. Extremera *El otro yo*, graciosamente caracterizado por los actores que en él tomaron parte, agradó al público. *Los grandes títulos*, del Sr. Echevarría, y la picecita cómica del Sr. Catalina *Mercurio y Cupido*, fueron las funciones del miércoles. Conocidas ambas de nuestro público, gustaron como siempre. El señor Vico estuvo inimitable; las Sras. Marin y Fenoquio, y la Srita. Contreras, á la altura de su talento. Los demás actores desempeñaron con esquisito gusto sus respectivos papeles, contribuyendo así al éxito de la función. El jueves 28 se puso en escena por primera vez en nuestro Teatro la leyenda trágica del Sr. Echegaray *En el seno de la muerte*. No haremos la crítica de la obra: no nos atrevemos á tanto. Decir que el señor Echegaray es uno de nuestros primeros actores dramáticos, y que sus obras cautivan y emblesan al público, que no sabe que admirar más en ellas si lo grandioso de sus concepciones, ó la galanura de sus versos, es repetir lo que ya tantas veces se ha dicho. El autor de *La Esposa del vengador* y de *Lo que no puede decirse*, no necesita ciertamente de nuestros encomios: su reputación está hecha, y cuanto produce su inagotable vena, lleva el sello de la sublimidad de su talento. La leyenda *En el seno de la muerte* es un

triunfo más en su carrera dramática y un nuevo alarde de la riqueza de su poderosa imaginación. El desempeño de la obra fué digno de su indispensible mérito. El Sr. Vico hizo su papel, como él solo sabe hacerlo. La Sra. Marin y la Srita. Contreras, así como los demás actores nada dejaron que desear. El divertido sainete *Paca la salada* entretuvo agradablemente al público, distrayéndole de las emociones sufridas durante la representación de la leyenda. El viernes volvió á ponerse en escena la misma función, que como en la noche última, satisfizo por entero los deseos del público. Resumen: la elección de las obras puestas en escena durante la semana ha sido acertadísima; el desempeño, como el público podía prometerse de la notable compañía que dirige el Sr. Vico.—G. A.

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LA BATALLA DE ARAPILES Ó DE SALAMANCA.

(Continuacion).

Visto esto por los franceses, se corrieron por su izquierda formando una línea curva, cuya parte convexa miraba á la de los aliados (12 de la mañana) y se apoderaron de los tesos de Peñas agudas, el Judío y la Cabaña; corriéndose una división francesa por los tesos de la Cuquera, y el Castillejo á la Atalaya de Miranda.

Los aliados modificaron tambien su línea, procurando Lord Wellington conservar siempre su línea paralela á la del francés; así, pues, ocupó los campos de Pelagarcía al Arapil chico, prolongando su derecha hasta el teso de S. Miguel de Arapiles, con lo cual formaba una curva cóncava frente al ejército francés, y él con la división de D. Carlos de España, la caballería de D. Julian y algunas fuerzas portuguesas se constituía en el pueblo de las Torres, distantes como dos kilómetros del pueblo de Arapiles, como reserva de su ejército.

Las consecuencias de esta maniobra no pueden tener mayor importancia. Marmont, cuyos propósitos eran indudablemente estrechar al honorable Lord contra el Tórmes, en busca de derrotarlo completamente al reparar este rio, y entrar triunfante en Salamanca, con mas ardor que proposición, prolongó imprudentemente su línea de combate en su ala izquierda, procurando encerrar dentro de un triángulo á su contrario, para atacarle de frente y de flanco al paso del Tórmes. Al hacer esto, debilitaba completamente su centro y exponía toda su derecha á una total derrota; mas habituado á la victoria, se entregó impremeditamente á la fortuna, que tan duramente le castigó.

El movimiento de Lord, por el contrario, equivalía á una concentración de fuerzas, que á la par que daba mayor libertad de acción á sus movimientos, evitaba que el enemigo pudiera rebasarle por su flanco derecho, y colocarse á retaguardia para batirle de frente y de revés, al mismo tiempo que facilitaba el orden en la retirada, si llegaba á hacerse necesaria.

Llegado á las Torres Lord Wellington y avisado del movimiento de los franceses, con esa ojeada de los grandes géneos exclamó súbitamente: «esto es diferente, la cuestión ha variado por completo:» y con aquella facilidad de concepción que le caracterizaba tomó su resolución que como siempre puso inmediatamente en acción. Para el mayor orden en la relacion, seños permitido antes de pasar adelante retroceder á las 11 de la mañana, y referir lo que sucedía fuera del campo de acción. A esta hora llegaba á Salamanca el general Silveira con 2000 caballos españoles y portugueses por la parte de Castellanos de Moriscos. Enterado de lo que ocurría se detuvo tan solo para abreviar el ganado y dar un poco de rom á los ginetes; partiendo en seguida para el campo de acción por el camino de la Pinilla, llegando á las Torres entre 4 y 2 de la tarde.

Otro hecho refiere la tradición que tal vez pudo influir en la decision de Lord Wellington, tradición que por mas que hemos hecho, no hemos podido comprobar, pero que es aceptada por personas de buen criterio y que han hecho algun estudio acerca de este hecho de armas. Sin hacernos, pues, responsables de su voracidad, la referiremos tal como nos ha sido transmitida.

Cuenta, que habiendo pedido Marmont refuerzos al ejército de Norte y aun al mismo Rey José, que mandaba en persona el ejército del centro, atendió el primero la petición y acordó enviarle un cuerpo de caballería de 2000 á 3000 hombres. (!) Hizo proceder á un oficial de E. M. que llevara la noticia é instrucciones al Mariscal, con los demás datos necesarios, quien llegado á Alaejos (provincia de Valladolid) á nueve leguas de Salamanca, preguntó á un campesino por el camino mas corto para ir á Salamanca. Sospechó éste que podría llevar alguna misión y dándole con el azadon en la cabeza lo mató. Recogió todos los documentos y el caballo, montando en él, partió sin pérdida de tiempo para el Cuartel General de Lord Wellington, llegando en la mañana del 22.

Tales la tradición, ahora añaden que como Lord Wellington que tenía fuerzas iguales á Marmont (47000 hombres) temía que este fuera reforzado, fué por lo que decidió aceptar la batalla, no obstante las malas condiciones en que se le presentaba.

(1) Este refuerzo lo recibió el 24 cierta de Peñaranda, por lo que Lord Wellington suspendió la persecucion del ejército francés.

El Conde de Toreno en su Historia de España solo lo hace subir á 1200 caballos.

Volvamos ahora al punto de partida, esto es, cuando ambos ejércitos varían de línea, cuyo movimiento se terminó á las dos y media de la tarde. Llegado al Cuartel General el general Silveira, fué reforzado con 7000 hombres y recibió orden de fingir una retirada hasta llegar á una cordillera de montes llamados los Montalvos que hay al N. O. de las Torres, y de allí siguiendo las derivaciones de esta cordillera dirigirse por los montes de Aldeatejada atacar por el flanco izquierdo á la izquierda francesa. D. Carlos de España recibió tambien orden, para que marchando por un campo llano que hay al S. O. de las Torres, cubierto por los trigos, que aquel año estaban muy altos, tomar otra pequeña cadena de montículos que se dirigen á la Atalaya y atacar por el flanco derecho la izquierda francesa.

Entre tanto la 3.ª División al mando de Packenhan y la Caballería d' Urban reforzada avanzaba en cuatro columnas á envolver la izquierda del centro francés, mientras precipitaba por el frente las brigadas Bradford y Cole y la Caballería de Cotton, y la 5.ª División al mando de Leith atacaba al cerro desde el Arapil chico.

Las divisiones 1.ª y ligera fueron á reforzar la izquierda de los aliados en los campos de Pelagarcía, y la 4.ª marchó apoyar á Pack en su ataque sobre la Peña.

La izquierda francesa, en tanto, se habia extendido considerablemente y montado su artillería en la Atalaya, rompiendo un fuego horroroso sobre Arapiles y las fuerzas de Packenhan d' Urban,

Sobre las cuatro y media se rompió un fuego general de artillería, y las fuerzas de Packenhan y d' Urban hubieron de retirar; los franceses, creyéndolos vencidos, avanzaban sobre ellas, pero estas se defendían valerosamente y castigan duramente al francés, que tuvo que volver á sus posiciones: entonces se empuja la caballería y los generales d' Urban y Cotton contienen á los franceses con sus vigorosas y bien organizadas cargas, dejando muy quebrantado al centro francés.

Mientras esto sucedía, las divisiones Silveira y española avanzaban á cubierto, corriéndose la primera por el teso de las Perdices, montes de Aldeatejada, á bajar á cubierto por los Valondos, pequeñas lomas cubiertas todas de la Atalaya, y la segunda tomaba la cadena de cerros que dejamos indicada. Dicen los habitantes que mientras se verificaba este movimiento se levantó un fuerte viento gallego (N. O.) que echaba el polvo de las columnas y el humo de sus propios disparos sobre el cerro de la Atalaya, por lo que el Portugués llegó sin ser visto. Llegado Silveira al cerro, hizo una descarga cerrada sobre los franceses, atacándolos en seguida á la bayoneta. Los españoles, que llegaron al poco tiempo, precipitan la caballería de D. Julian Sanchez sobre los franceses, mientras la infantería avanza en fuertes columnas de combate, y entonces la división francesa, acosada por ambos flancos é inferior en número, emprende una desordenada retirada, en la que dejó en poder de los aliados toda su artillería. Sin pérdida de tiempo precipita Silveira su caballería sobre el enemigo, y en un pequeño monte llamado Chico fueron muertos ó prisioneros los pocos que ya quedaban de los 8.000 hombres de que se componía esta división.

Organizadas las fuerzas se dirigió Silveira al teso de la Cuquera, de donde tuvieron que retroceder los franceses perdiendo la artillería; continuó al Castillejo, cerro de piedra de bastante fuerza, pero hubieron de abandonarlo, retirándose á la Cabaña, donde se reunía toda la resistencia de aquella ala; pero atetadas las tropas aliadas, se abalanzan sobre él como una avalancha, haciendo retirar á los franceses sobre el Arapil grande. ¡Funesta retirada, hecha por lomas accesibles todas á la caballería, y totalmente descubiertas! Silveira arroja su caballería sobre los fugitivos, mientras que por su flanco izquierdo precipita Lord Wellington la caballería de Urban y de Cotton y aviva el empeño al Arapil grande.

En esta retirada fué completamente deshecha y destrizada la izquierda francesa, mientras el centro se veía cada vez más acosado y maltrecho.

(Se concluirá.)

SUPERSTICIONES POPULARES.

Nos proponemos dar á conocer en diferentes artículos varios importantes trabajos que notables escritores así extranjeros como Nacionales, han dedicado á las supersticiones populares, con el objeto de evidenciar cuán erróneas y absurdas son casi todas; y lo mucho de estravagante que se encuentra en otras que aun hoy, se tienen por la generalidad como artículos de fé, si bien con la vulgarización de los conocimientos van perdiendo cada dia inmenso terreno. Las supersticiones populares son consecuencia inevitable de la ignorancia y de otras supersticiones más ó menos interesadas en el sostenimiento de aquellas: son una de las formas que más caracterizan los pueblos próximos á la infancia. Las unas nacen de creencias basadas en lo sobrenatural; las otras de ideas premeditadas que ciertas creencias con intereses puramente terrenos procuran imbuir en las inteligencias; varias tienen por causa el desconocimiento de ciertos fenómenos físicos y naturales; y no pocas vieron su origen en un entendimiento alegre, se difundieron por su originalidad, tomando visos de certeza en inteligencias no muy dispuestas á las exploraciones, y concluyeron por arraigarse con todos los atributos de lo verdadero. Sin más que conocer sus supersticiones puede graduarse el estado de adelantamiento de un pueblo. Aquellos más supersticiosos son tambien los más ignorantes. Por eso, á medida que han ido progresando las ciencias y difundíndose los conocimientos, ha retrocedido y casi llegado á disiparse

la superstición, á imitación del sol que en proporción de la fuerza que adquiere al elevarse sobre el horizonte domina la oscuridad que producen los condensados vapores de la tierra é inunda á ésta con toda la inmensidad de su luz. Por eso, dando á conocer lo ridículo de aquello que antes inspiraba terror ó se reconocía como omnipotente, se auxilian los trabajos científicos y se pone término á lo que tan solo en ciertas épocas puede sostenerse. Tal es lo que nos proponemos realizar.

¿Deben tocarse las campanas durante las tempestades?

Comenzamos por reconocer que cuando ménos es inútil el uso de tocar las campanas mientras duran las tormentas; que el movimiento comunicado al aire por el impulso de la campana no podría extenderse hasta la nube, y que, aun suponiendo que llegase á ella, no la despojaría de su electricidad, toda vez que no la facilitaría ningún nuevo conductor. Reconocemos tambien que es una torpeza muy grande el buscar á una Iglesia como asilo contra la tormenta, porque los campanarios cuya elevacion es grande están más predispuestos á ser heridos por el rayo que no la raquífica cabaña de un pobre labrador, segun los versos de Horacio: «los niños más activos son maltratados por Eolo; los soberbios palacios, las orgullosas torres, se aplastan con más fragor ante nuestra vista; y el rayo sacia su rabia sobre los montes más inmediatos á los cielos.» Mas aún, como los campanarios terminan por lo regular en cruces de hierro, en gallos de metal, en globos de cobre, resultan otros tantos falsos pararrayos que hacen muy peligrosa la estancia en las Iglesias.

Refiere un periódico de París que en el mes de Agosto del año 1807, un hombre más religioso que prudente, de la parroquia de Trouille, cerca de Tolosa, habiendo oído rugir al trueno, corrió al campanario y con todas sus fuerzas se puso á tocar las campanas para que la tempestad se alejase; que el Alcalde de Trouille, ménos piadoso y mejor físico, se apresuró á ir á la Iglesia para que cesara el clamoreo de las campanas; pero que llegó demasiado tarde: el desgraciado Pujibet estaba caído en tierra, muerto por el rayo que habia querido conjurar. El redactor del periódico *Parisiense* añadia: «hé aquí un nuevo ejemplo del peligro que se corre al tocar las campanas durante las tempestades.»

Con este motivo quisiera resolver si este peligro es efectivo, si el movimiento de las campanas atrae el trueno, como vulgarmente se dice.

Casi todos los físicos que han escrito sobre el trueno y las campanas citan un hecho consignado en una memoria de la Academia de ciencias.

El 15 de Agosto de 1718 hubo una gran tempestad en toda la Baja Bretaña: se desprendieron varios chispazos eléctricos sobre veinte y cuatro Iglesias, que eran precisamente aquellas en las que para apartar el rayo estaban tocando las campanas, viéndose libres todas las en que no se tocaba.

Pero examinando con atención este hecho, ¿no puede dudarse de su exactitud? Tres rayos que caen sobre veinte y cuatro Iglesias nos parece mucho; suponiendo tan solo el espacio de una legua entre cada Iglesia, á penas puede concebirse que cada rayo se haya fraccionado en ocho partes iguales para caer á la vez sobre cada campanario.

Por otra parte parece bastante difícil que el sonido de una campana pueda rechazar una nube, puesto que si esta nube es impulsada por un viento muy violento, puede presumirse que costará mucho trabajo á la campana el luchar contra él y vencer su resistencia. Cuando yo iba á la escuela tenia el mayor placer en tocar las campanas, y he observado muy bien que su movimiento es un movimiento oscilatorio que obra alternativamente sobre dos puntos opuestos, de modo que no cabe se extienda su efecto á grande distancia. ¿No es sabido que el movimiento de una campana es incapaz de agitar las hojas de un árbol inmediato? ¿Cómo se quiere que esta misma campana tenga poder suficiente para rechazar una nube, y más si está aún lejos?

¿No debe concluirse de todo esto que es indiferente que se toquen ó no las campanas; que su movimiento ó su reposo no importan nada, y que el rayo hubiera caído lo mismo sobre el campanario de Trouille aun cuando no hubiera tocado Juan Pujibet? Lo indudable es que si se hubiese quedado en su casa, no habria encontrado la muerte como premio de su celo.

Antes de que fuesen conocidos los fenómenos de la electricidad, y de que el génio de Franklin hubiese robado su rayo á Júpiter, los débiles humanos tenían muy pocos medios de librarse de su furor. Al trueno se oponían conjuros y exorcismos; lo cual no impedía que cayese el rayo sobre todo aquello á que alcanzaba su esfera de actividad. Ignoro si Porsenna era tan sábio como Franklin, pero Plinio asegura que este rey habia encontrado el medio de hacer caer el rayo del cielo, y que se sirvió de él para libertar á la Etruria de un animal feroz que desolaba sus campiñas. L. Pison, asegura en sus anales que Numa poseia igual secreto y que usaba de él con frecuencia, pero Tulio Histillio, habiéndose situado mal, fué herido por el rayo como Juan Pujibet y el Abad Richenaes.

Me he entretenido en investigar por qué los campesinos atribuyen á las campanas la facultad de alejar las tempestades, y he averiguado que no es por que crean que el movimiento de la campana contribuya á separar la nube, sino porque están íntimamente persuadidos de que tienen la virtud milagrosa de conjurar las tempestades. Es una creencia á que daban pretexto algunas fórmulas de ciertos rituales.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, 4. 1879.

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administracion.

**LA COMPANIA FABRIL**  
SALAMANCA, SALAMANCA,  
CORRILLO, 2. **SINGER**, CORRILLO, 2.  
PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.  
Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse  
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

**MATIAS Y MANUEL PRIETO.**  
ACABAMOS DE RECIBIR:  
Vino superior del Rhin.  
Id. id. de Borgoña.  
Chambertin (tinto).  
Chablis (blanco).  
Moscatel de Frontignan, uno de los vinos más famosos de Europa y Cremas superiores DE LA MARTINICA.  
CAFES CRUDOS SUPERIORES.  
ISLANDIA Y ESCOCIA.

**BAÑOS.**  
Se venden y alquilan en todas las formas y tamaños para dentro y fuera de la población. Lampistería y hojalatería de Moro, Calle de Zamora, números 1 y 3, Salamanca.

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA,**  
PASEO DE LAS CARMELITAS.  
Se retrata todos los días incluso los de lluvias, de NUEVE de la mañana á CUATRO de la tarde.  
Especialidad en retratos de niños, ampliaciones de todos tamaños, foto-pinturas al óleo, foto-miniaturas sobre papel y cristal.

**JAI VE MAÑOSA,**  
**CAMISERO DE MADRID**  
RUA, 1, TIENDA.—SALAMANCA.  
**BAÑOS DE MAR EN CASA**  
CON LAS SALES MARINAS NATURALES DEL CANTÁBRICO.  
La riqueza de estas sales en ioduros y bromuros alcalinos hace que sean preferidas á otras que se venden por marinas.  
Paquete de kilo con algas marinas, 5 reales; Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

**ELABORACION DE CHOCOLATES A PIEDRA,**  
POR VICENTE IGLESIAS CEA,  
calle de Toro, núm. 25, Salamanca.

Se vende un Tiburi de doble suspension, con guarniciones, y caballo de cuatro años, amañestrado al tiro y á la silla. Precio 2 800 rs.—En la direccion de este periódico darán razon.

**EUGENIO LOPEZ,**  
**PLUQUERO.**  
Isla de la Rua, 13 y 15, Salamanca.

**BAÑOS DE MAR EN CASA.**  
Puesto de acuerdo con una respetable casa de Asturias, recibo sales marinas naturales del Cantábrico, con las que se preparan baños de excelentes resultados para combatir las afecciones escrofulosas, para dar tono al sistema nervioso, para contrarrestar los efectos de las enfermedades que ocasionan por causa un vicio ó empobrecimiento de la sangre, en una palabra, tienen su oportuna aplicación en todos los casos en que están indicados los baños de mar.  
D. Ángel Villar, Portales del Pan, 7.—A. V.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Direccion general Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).  
REPRESENTANTE SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,  
**D. SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS,**  
Plaza de la Verdura, núm. 46.

**COMERCIO** de quincalla, ferretería y herramientas de Pelegrin Herrero, Sanchez Barbero, 9 y 11, Salamanca.  
Siempre con deseo de complacer á mis favorecedores, hoy tengo el gusto de manifestarles que hay un variado surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, á precios reducidos.

Voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle de la Azucena, núm. 1.º. Informarán en la del Azafranal, núm. 1.º.

**VENTA.**  
Se hace de un piano de mesa de excelentes condiciones, bien tratado, en buen uso y precio económico; y de una casa calle de la Sierpe, núm. 5, de buena y nueva construcción, con corral, cuadra, extenso jardín y panera capaz para más de 2.000 fanegas. No hay inconveniente en hacer la venta en junto ó por separado. En la Administracion de este periódico darán razon.

**FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,**  
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.  
PRECIOS FIJOS.  
En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

**PAPELES PINTADOS.** R. HUEBRA, San Pablo, 2 y 4, Salamanca.

**EN EL COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO DE FRANCISCO PLAZA**

- ARTÍCULOS.**  
Paños negros.  
» café para capas.  
» Castores.  
» Edredones.  
» Satenes.  
» Elasticones.  
» Céfiros.  
» Vicuñas.  
» Tricots.  
» Chaviot.  
» Patenes.  
» Chinchillas.  
» Terciopelos.  
» Pantalonería.  
» Chalequería.  
» Felpas seda.  
» Lisa y rizada.  
» Astracanes.  
» Merinos.  
» Terciopelos seda.  
» Satines.  
Bandas de capa y toda clase de forrería.

Hay un grande y variado surtido de toda clase de pañería del reino y extranjero, para todas las clases de la sociedad.  
El dueño de este establecimiento, á fin de servir con toda economía y esmero á sus numerosos parroquianos, se compromete desde este día á dar á cuantas personas gusten, confeccionadas toda clase de prendas que se le encarguen, hechas á gusto del consumidor; para lo cual cuenta con uno de los mejores y más acreditados maestros en el ramo de sastrería de esta población como tendrán ocasion de ver cuantas personas quieran servirse en dicho establecimiento.  
En el mismo se confeccionan uniformes para militares y trajes para niños.  
Asi como tambien hallarán un completo surtido de lánillas: á precios económicos.

Conejo, núm. 47, Salamanca.

**EXPECÍFICOS DE DIOS.**  
Recomendados por muchas celebridades Médicas.  
**DENTICINA INMEJORABLE.**

Es tan eficaz para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, que las madres vienen á ser responsables de aquellos de sus hijos que sucumban de dicho padecimiento, toda vez que se salvan aun en los casos más extremos, sino lo impide una concusa mortal. Tal es la seguridad con que hace reaparecer la baba y normalizar las funciones del estómago, haciendo desaparecer los vómitos, diarreas, convulsiones y alferencia.  
Caja, 12 reales.

**ANTITÍPICO INFALIBLE.**  
Estas píldoras son tan eficaces para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas y destruir el paludismo, productor de la fiebre, que ni el sulfato de quinina ni ninguno de los febrífugos que conocemos pueden competir con nuestro *Antitípico*. Exito seguro. Caja pequeña, 12 rs.; grande, 22.  
Se expenden: Salamanca, Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, número 30.—Zamora, Martínez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Ávila, Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar.

**RETRATOS**  
fotográficos, pintados al óleo, en papel y en lienzo, fotografías de todas clases y tamaños, sobre papel, vitela, cristal, jarrones, tejidos, muebles, etc. etc.  
Horas de retratar desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.  
**POUJADE Y SEÑORA,**  
premiados en Paris en la Exposicion Universal de 1878 con medalla de bronce.

**VENTA DE TÉRMINO REDONDO.**  
En la notaría del Dr. D. Celedonio Miguel Gomez, de Salamanca (calle de la Rua, número 38) y bajo el pliego de condiciones que en la misma notaría se halla de manifiesto se celebrará en el día doce de Setiembre del corriente año, á las once de la mañana, la subasta voluntaria extrajudicial de *trece partes proindiviso* (de veinticinco en que se considera mentalmente dividido) del término redondo denominado *Muñovela*, en el distrito municipal de Barbadillo, cuya finca consta de terrenos de labor, y pasto, con monte de encina, aguas permanentes, casa de labranza y otros edificios en buen estado.

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITOGRAFIA DE **D. SEBASTIAN CEREZO,**  
Isla de la Rua, núm. 1, Salamanca.

En dicho Establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:  
*Del arte historica libri quinqué*, autor P. Dominico Decolonia. Un tomo en holandesa.  
*Cuentos y fábulas*, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.  
*Los antepasados de Adam, historia del hombre fósil*, por Victor Meunier, traduccion de A. Garcia Moreno. Un tomo en rústica 40 rs.  
*Los mandamientos de la humanidad ó la vida en forma de catecismo segun Krause*, por G. Tilberghien, Profesor de la Universidad de Bruselas, traducida, por Alejo Garcia Moreno, Doctor en filosofia. Un tomo en rústica 40 rs.  
*Los amores de un torero*, por Teófilo Gautier. Un tomo en rústica 6 rs.  
*Cuadros y cuentos de la aldea*, originales de Julian L. Peño-Carrero y Gerónimo Becker. Un tomo en rústica 4 rs.  
*El siglo XIX juzgado por un romano del tiempo de Julio César*. Un tomo en rústica 4 rs.  
*Gerardo Blanco, etc., etc.*, novela original. Un tomo en rústica 4 rs.